

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de  
CONSULCORP S.A..

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario principal de CONSULCORP S.A., he examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1.993 y el resultado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del Reglamento vigente y, en consecuencia, las pruebas de los registros contables y las evidencias documentadas, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen, he verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las Normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considero que el Libro Talonarios y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldos como los Libros de Contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

También como parte de mi examen, he revisado y comprobado el sistema de Control Interno en la Compañía en la medida que lo consideré necesario para así establecer las bases de confiabilidad de los registros, en cuanto a la seguridad de la protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, si bien son adecuados, requieren tomar ciertas medidas para su fortalecimiento.

Las relaciones e Indices de los Estados Financieros reflejan las condiciones mostradas en los Estados Financieros, además, han sido elaborados, considerando los principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas.

La Convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Cía., se conservan, de acuerdo con la Ley, la lista de los ausentes a las mismas.

En mi opinión es que la Cía. se encuentra en Proceso de Instalación, en el Alcance del Trabajo indicado por Comisaría, el Balance General y el Estado de Resultados, presenta razonablemente la Situación Financiera de CONSULCORP S.A. al 31 de Diciembre de 1.993. Aplicando el Índice del 32.30%.

Atentamente,



JOSE RODRIGUEZ O.  
ING.COM.CONT.PUB.  
Reg.# 15651

1993 MAY 19 10 30 AM

